



Libertad y Orden
Republica de Colombia
Rama Judicial

JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPALDE ORALIDAD
BELLO – ANTIOQUIA

Doce (12) de agosto de dos mil veintiuno

Proceso: EJECUTIVO
Demandante: EDIFICIO MONSERRAT
Demandado: MONICA RUIZ CESPDES
radicado : 2020 747

El comunicado enviado por el JUZGADO OCTAVO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MULTIPLES DE MEDELLIN, en el cual se informa haber dejado por cuenta de este despacho la medida cuartelar en atención al embargo de remanentes solicitados, se anexa al expediente para lo que haya lugar.

NOTIFIQUESE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ

Firmado Por:

Mario Andres Parra Carvajal
Juez
Civil 002
Juzgado Municipal
Antioquia - Bello

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **54c9faa4682ec38b2ae3e0a97cd3b11772a685a17341b2679d4beae299dd0c6b**

Documento generado en 13/08/2021 08:48:03 a. m.